

V. Anuncios

Otros anuncios

Administración Local

Ayuntamiento de El Paso (La Palma)

3329 ANUNCIO de 3 de octubre de 2023, relativo a la subsanación de error en la planimetría del Estudio de detalle del solar de emplazamiento del Hotel Escuela y Teatro Monterrey.- Expte. n.º 2022/4288.

Se hace público que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 28 de septiembre de 2023, adoptó, entre otros, el acuerdo sobre el asunto de referencia que a continuación se transcribe:

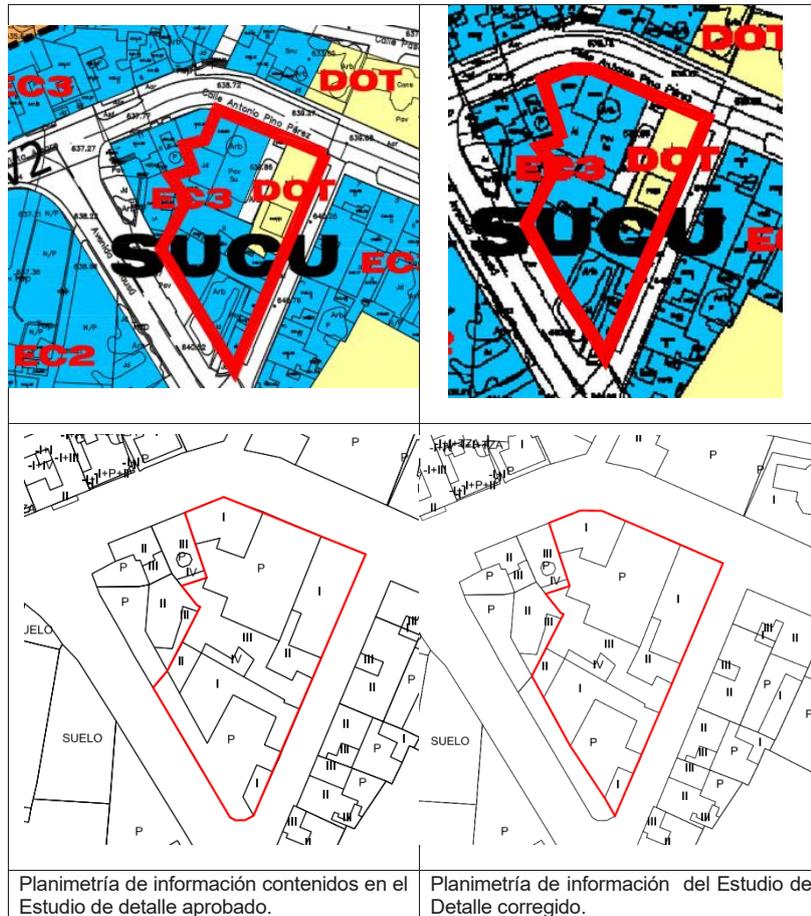
«Décimo. Asuntos de urgencia.

10.1.º Subsanación de error material detectado en la planimetría del Estudio de detalle del solar de emplazamiento del Hotel Escuela y Teatro Monterrey (expediente n.º 2022/4288).

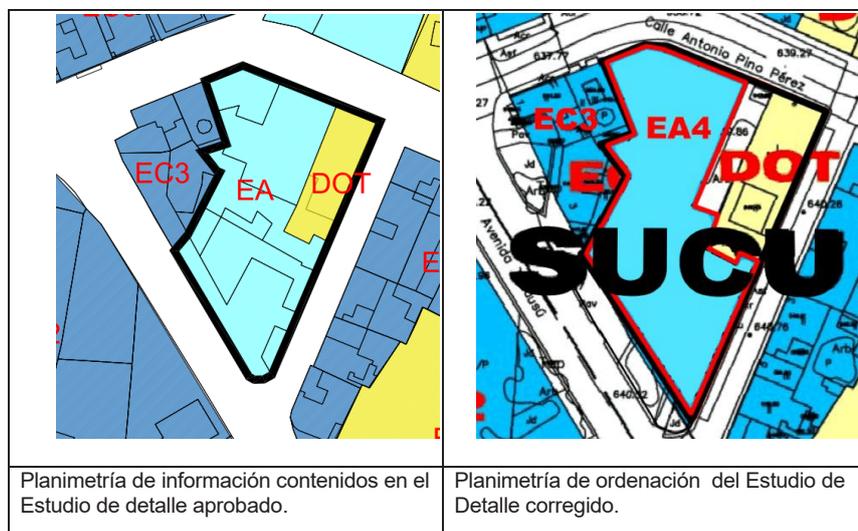
Primero.- Rectificar, de conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los errores materiales detectados de oficio en los planos de información y en los planos de ordenación del Estudio de detalle del solar de emplazamiento del Hotel Escuela y Teatro Monterrey, en el siguiente sentido:

- Se corrigen los errores materiales en la delimitación gráfica de los planos de información del Estudio de detalle del solar de emplazamiento del Hotel Escuela y Teatro Monterrey pasando a constituir los planos de información del referido Estudio de detalle, los que aparecen en la segunda columna de la siguiente tabla, y que se incorporan al expediente administrativo de referencia en el documento denominado “Planos de información corregidos”:





- Se corrige el error material detectado en la delimitación del alcance de la modificación de la tipología de Edificación cerrada 3 plantas (EC3) a Edificación abierta 4 plantas (EA4) del plano de ordenación del Estudio de detalle del solar de emplazamiento del Hotel Escuela y Teatro Monterrey en el siguiente sentido, quedando recogida la corrección en el expediente administrativo, en el documento denominado “Planos de ordenación corregidos”:





Segundo.- Notificar a los interesados el acuerdo que se adopte y publicar el acuerdo de rectificación en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife y en el Boletín Oficial de Canarias.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Paso, a 3 de octubre de 2023.- El Alcalde en funciones, Eloy Martín Barreto.